



COMUNICACION DE HECHO DE IMPORTANCIA

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES REGISTRO PUBLICO DE VALORES E INTERMEDIARIOS

BAYER S.A., con Registro Único de Contribuyentes N° 20100096341, con domicilio en la Av. Paseo de la República N° 3074, piso 10, San Isidro, debidamente representada por su Representante Bursátil, el Sr. Oscar Alfonso Silva Herrera, identificado con Carné de Extranjería Nro. 001560247, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 11038809 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a usted atentamente decimos:

Que en virtud a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras comunicaciones, cumplimos con informar que con fecha 30 de setiembre 2021, el Directorio de BAYER S.A. sesionó de manera no presencial, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 169° de la Ley General de Sociedades, aprobándose por unanimidad lo siguiente:

I) Convocar a la Junta General de Accionistas no presencial para el día 12 de octubre del año 2021, a las 9:00 a.m. en el local de la sociedad, ubicado en la Av. Paseo de la República N° 3074, Piso 10, San Isidro, Lima, celebrándola a través de la aplicación/ plataforma Zoom, para tratar la siguiente agenda:

1. Modificación de objeto social y modificación parcial de estatuto
2. Distribución de dividendos conforme a acumulados
3. Designación de apoderado
4. Designación de firmantes del acta de la junta.

II) Que la Junta General de Accionistas se convocó para ser celebrada en forma no presencial, de conformidad a las facultades establecidas en los estatutos vigentes de la compañía y normativa aplicable.

POR TANTO:

Solicitamos a ustedes tener por comunicado el hecho de importancia señalado en el presente documento.

Lima, 30 de septiembre del 2021

**OSCAR ALFONSO SILVA
BAYER S.A.**